

POLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA

St. George's School

Since 1991

Elaborado por: Todos los docentes de Secundaria
Revisado por: Equipo de liderazgo pedagógico
Fecha: agosto 2023

**WE CHOOSE TO LEARN
SINCE 1991**

ÍNDICE

Misión	04
Visión	04
Principios institucionales	05
Fundamentación del propósito de la política.	06

INTEGRIDAD ACADÉMICA

1. Política de probidad académica: consideraciones iniciales.	08
2. Responsabilidades de los estudiantes.	09
3. Responsabilidades de los docentes.	10
4. Responsabilidades del colegio.	11
5. Responsabilidad de las familias.	11
6. Medidas adoptadas para brindar formación y apoyo.	12
7. Orientación para los estudiantes sobre referencias bibliográficas.	12
8. Protocolo en caso de una conducta impropia.	13
9. Consecuencias de la conducta impropia.	14
10. Plan de revisión de la política.	14
Bibliografía	15
Anexos	16 - 24

SAINT GEORGE'S SCHOOL

Misión

Somos una comunidad educativa bilingüe, laica y abierta al mundo que centra su manera de pensar y accionar en el reconocimiento del valor de cada uno de sus integrantes, dónde la contención emocional es vital para la consecución de aprendizajes significativos. Sobre la base de un sólido sustento académico, trabajamos diariamente para formar ciudadanos autónomos, creativos, críticos, empáticos, solidarios, y reflexivos, promoviendo la inteligencia emocional y formación integral de la persona.

Facilitamos el desarrollo de competencias que favorezcan habilidades para que nuestros estudiantes aprendan activamente durante toda la vida en función de sus intereses. Promovemos valores esenciales para la convivencia responsable y la construcción de un mundo mejor, tales como el respeto intercultural y la comprensión de la heterogeneidad.

A través de la puesta en práctica de los atributos del perfil del estudiante del Bachillerato Internacional, contribuimos a la formación de articuladores de la sociedad contemporánea, desarrollando día a día nuevas herramientas y estrategias para alcanzar una inclusión adecuada y fortalecer su desempeño en el contexto local, nacional y global.

Visión

Nos enfocamos en ser una institución de sólida formación integral, referente en la comunidad educativa. Nos caracteriza la innovación, como también la superación permanente. Nuestra meta es formar personas con espíritu crítico y creativo, de mentalidad abierta, empáticas, equilibradas, audaces, informadas, responsables de sus procesos de aprendizaje, que logren aportar a la construcción colectiva del conocimiento, respeten las diferencias y se comprometan con la sociedad, la diversidad cultural y el medio ambiente.

Principios institucionales

Nuestros estudiantes aprenden a aprender en un entorno de contención cuyos pilares son la conciencia global y el respeto mutuo e intercultural. Priorizamos la incorporación activa de contenidos, conceptos y habilidades en todas las áreas del conocimiento. Nuestro objetivo es formar personas críticas, empáticas y reflexivas, con formación académica sólida y humanitaria. Entendemos el bilingüismo como una herramienta esencial para la adquisición de competencias lingüísticas en español e inglés y como recurso para fomentar la interculturalidad. Paralelamente, destacamos la importancia del portugués como tercera lengua con el fin de que nuestros estudiantes desarrollen habilidades comunicativas, teniendo en cuenta

nuestro contexto geográfico y de este modo fortalecer la construcción de ciudadanía global.

Fundamentación del propósito de la política.

En Saint George's School **velamos por formar alumnos reflexivos y con pensamiento crítico** por eso es importante que los estudiantes conozcan el concepto de integridad académica y lo lleven a la práctica durante los **procesos de indagación, reflexión y acción**. Adherimos al concepto de integridad académica definido por el Bachillerato Internacional:

- La integridad académica es un principio rector en el ámbito educativo y consiste en tomar la determinación, como individuo, de comportarse de una manera responsable y que inspire la confianza de los demás. La integridad académica es la base de la conducta y la toma de decisiones éticas en la creación de trabajos académicos legítimos, de autoría original y honestos. (IBO, 2019, p. 3)

En este sentido, toda la comunidad educativa (IBO, 2019) ejercerá su responsabilidad y accionar de:

- Crear trabajos individuales y grupales genuinos de autoría original.
- Citar fuentes de manera correcta en función de las normas APA.
- Utilizar de forma responsable las TIC así como los medios sociales.
- Accionar en función de pautas éticas y honestas durante todas las experiencias de aprendizaje así como durante las instancias de evaluación.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Principios Institucionales vinculados a la integridad académica

¿Cómo visibilizamos los atributos del Bachillerato Internacional y promovemos la integridad académica?

Estimular en los estudiantes **el gusto por estar informados y ser aprendices por toda su vida**, así como también por **ejercer el pensamiento ético, crítico y reflexivo**, promovemos en los estudiantes así como en toda la comunidad educativa el valor de la integridad académica.

En función del perfil de la comunidad de aprendizaje del Bachillerato Internacional, priorizamos la formación de personas íntegras trabajando, entre otras cosas, el concepto de **integridad académica**.

Entendemos que **en este mundo digitalizado, el acceso rápido a la información obliga a revalorizar la construcción y producción del conocimiento**. Por ello, gradualmente familiarizamos a los estudiantes con la importancia de reconocer el esfuerzo ajeno, y las consecuencias de no hacerlo. Abordamos diferentes tipos de plagio y cómo evitarlo. Enseñamos a citar, parafrasear y hacer un adecuado manejo de referencias intertextuales y bibliográficas.

1. Política de probidad académica: consideraciones iniciales.

El colegio cuenta con una política de probidad construida en primera instancia por el equipo de liderazgo pedagógico y luego compartida con el cuerpo docente el cual editó la política para ajustarla lo máximo posible a la realidad de nuestro centro educativo. Se ha divulgado a toda la comunidad a través de talleres con docentes, reuniones informativas con familias, talleres con estudiantes y difusión a través de nuestra página web. La política es respetada por toda la comunidad. Los estudiantes tienen oportunidad de llevar a la práctica la integridad académica en el aula y fuera de la misma según la guía de los docentes que funcionan como activadores de las experiencias de aprendizaje. En caso de infracción se comunica al equipo de liderazgo pedagógico el que evaluará la situación y procederá de acuerdo con este documento.

2. Responsabilidades de los estudiantes.

Como centro educativo, adherimos a la definición de texto genuino y original del Bachillerato Internacional:

- Un trabajo original es aquel que está basado en las ideas propias del alumno y en el que se menciona debidamente la autoría de las ideas y el trabajo de otras personas. Por lo tanto, en todos los trabajos que se presenten para la evaluación, independientemente de su formato, deben haberse empleado únicamente las palabras, expresiones e ideas propias del alumno. Cuando un alumno utilice en su trabajo ideas o trabajo de otras personas, ya sea con una cita directa o empleando una parafrasis, deberá citar completa y correctamente la fuente o fuentes de tales ideas u obras. (IBO, 2022. pp.85–86)

Se espera que nuestros estudiantes:

- Citen correctamente las fuentes que han consultado.
- Dediquen tiempo a aprender y practicar las habilidades descritas en la Política de Integridad Académica hasta que se vuelvan automáticas y rutinarias.
- Citen en todos los proyectos (investigaciones, presentaciones, etc.) y documentos elaborados las fuentes utilizadas correctamente.

3. Responsabilidades de los docentes.

Los docentes, como modelos y líderes pedagógicos, deben brindar a los estudiantes oportunidades de practicar y aprender a indagar, utilizar éticamente la información, acceder al trabajo de otras personas para complementar el suyo ética y críticamente. A su vez, los docentes deben enseñar a los estudiantes lo que constituye una conducta impropia y los procedimientos relacionados cuando esta ocurre. Para ello, como comunidad educativa trabajamos en forma alineada para:

- Fijar expectativas claras para todas las producciones y ofrecer orientación a los estudiantes acerca de cómo citar correctamente las fuentes que han consultado.
- Discutir los beneficios de entregar trabajos cuyas referencias se hayan citado correctamente.
- Dedicar tiempo a enseñar y practicar estas habilidades hasta que se vuelvan automáticas.
- Ser un modelo de conducta: asegurarse de que en todos los materiales compartidos (notas impresas, presentaciones, etc.) se citen los trabajos consultados correctamente.
- Diseñar experiencias de aprendizaje que no se presten a una conducta impropia.

4. Responsabilidades del colegio.

Como colegio, Saint George's School, vela por la equidad y la coherencia, ofreciendo un entorno de aprendizaje seguro, con oportunidades de desarrollo profesional para los docentes, promoviendo la conciencia y respaldo de las familias y acompañando los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Para ello, el equipo de liderazgo pedagógico y los docentes planifican colaborativamente para:

- Construir un entorno de aprendizaje que permite a los estudiantes no sólo recibir información, sino también para construir conocimiento colaborativamente desarrollando las competencias necesarias para ello.
- Asegurar que las estrategias de enseñanza y de aprendizaje colocan el énfasis en tareas auténticas, original y genuinas.
- Desarrollar, implementar y supervisar la política de integridad académica.
- Asegurar que la política de integridad académica esté a disposición de todos los interesados (docentes, estudiantes y sus tutores legales).

5. Responsabilidad de las familias.

Las familias son un componente esencial de nuestra comunidad educativa. Para estar en alineación, se desarrollan talleres y se ejercita una comunicación fluida para trabajar en coherencia familia-colegio-estudiantes.

6. Medidas adoptadas para brindar formación y apoyo.

Como colegio, brindamos todo el andamiaje necesario para que nuestros estudiantes actúen éticamente en sus procesos de aprendizaje brindando oportunidades en un entorno seguro y de contención.

Durante todo el año académico, se brindan talleres y reuniones informativas sobre el Programa de Años Intermedios. Como colegio, consideramos imprescindible, fomentar las estrategias vinculadas con la gestión de la información, transferencia, comunicación y pensamiento crítico estrechamente relacionados con los enfoques de aprendizaje. Cada docente desde su asignatura y en alineación con toda la comunidad docente planifica actividades para enseñar a los estudiantes todo lo referente a citar, acceder a fuentes y construir conocimiento con ética y respeto.

7. Orientación para los estudiantes sobre referencias bibliográficas.

La comunidad docente elaborará un documento accesible con las normas APA para los estudiantes en función de <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

8. Protocolo en caso de una conducta impropia.

El docente es el que primero detecta una conducta impropia. La Dirección junto con el equipo de liderazgo pedagógico es responsable final de tomar una decisión en los casos de conductas impropias, teniendo en cuenta el debido proceso de investigación.

- El docente identifica una posible conducta impropia.
- El docente solicita al alumno una explicación de lo sucedido, mostrándole las evidencias, intentando constatar la intencionalidad o la no intencionalidad, pudiendo estar presente la Adscripción o el DOE en dicho momento. El alumno tendrá su espacio para explicar lo sucedido.
- En caso de constatarse la conducta impropia las sanciones serán propuestas en conjunto por el docente, la Dirección, Adscripción y/o el DOE.
- Se informará primero al alumno de la sanción y luego se comunicará a la familia la medida tomada.
- En caso de reiteración de conductas impropias, se citará al Consejo Asesor Pedagógico (CAP)* quien sugerirá las medidas a tomar en función del Estatuto del Estudiante DGES.

* El Consejo Asesor Pedagógico (CAP) es una agrupación de docentes conformada año a año en los liceos habilitados por la DGES cuya función es asesorar a la dirección cuando no se cumplen las normas por parte de estudiantes, y también es encargado de reconocer aquellas acciones que positivas para la convivencia en el centro educativo, el buen trabajo académico o la asistencia, entre otros.

9. Consecuencias de la conducta impropia.

Las posibles consecuencias frente a una conducta impropia serán las enmarcadas en el Estatuto del Estudiante (DGES). Se tendrán en cuenta:

- Los antecedentes del alumno, su historial personal y su historial de integridad académica.
- La gravedad del incidente, si ha sido o no intencionado.
- Otros factores determinados por el docente, Adscripción, DOE, y Dirección.

10. Plan de revisión de la política

Esta política será revisada cada tres años por toda la comunidad educativa: familias, docentes, Equipo de Liderazgo Pedagógico y estudiantes.

Bibliografía

IBO. (2019). Integridad académica. <https://www.ibo.org/contentassets/76d2b6d4731f44ff800d0d06d371a892/academic-integrity-policy-spanish.pdf>

IBO. (2022) El Programa de Años Intermedios. De los principios a la práctica. Para colegios que postulen por la categoría de colegio solicitante el 1 de agosto de 2022 o antes. https://resources.ibo.org/data/m_0_mypxx_guu_2209_1_s.pdf

Anexo I: Ficha para los estudiantes para la presentación de sus producciones escritas.

Protocolo de investigación académica

Liceo St. George's School

Búsqueda de información

¿Cómo buscar en Internet?

Debemos partir del objetivo de nuestra búsqueda. ¿Qué estamos buscando? ¿Una definición? ¿Una noticia? ¿Imágenes?

Dentro de mi búsqueda, es necesario que seleccione determinadas palabras clave, que sean específicas y relacionadas al objetivo de mi búsqueda.

Es importante **no copiar la pregunta tal cual y pegarla**. El buscador es una inteligencia artificial que no razona igual que nosotros, los seres humanos.

Supongamos que queremos buscar sobre “participación juvenil”.

- Si buscamos las palabras sueltas, el buscador localizará todos los sitios en los que aparezcan las palabras participación y juvenil, estén juntas o no.
- Si entrecomillamos las palabras (“participación juvenil”), el buscador nos mostrará las páginas que contengan los términos juntos y en ese orden.
- Si queremos buscar en un sitio específico podemos utilizar el dominio site de la siguiente manera: “participar” site: impo.
- Si queremos buscar la definición de un término en el Diccionario de la Real Academia Española, podemos introducir: define rae: participación.
- Utilizando el dominio .uy por ejemplo: “participación juvenil” “site:.uy” restringimos la búsqueda solamente a sitios con dominio de Uruguay.
- Si buscamos artículos académicos, Google académico es una buena herramienta para este tipo de búsquedas.
- Cuando una palabra tiene más de una acepción, se le puede pedir a Google que omita ciertos resultados. Ejemplo: si queremos buscar información sobre participación juvenil en Uruguay, podemos poner: **participación juvenil en uruguay – delincuencia** para omitir los resultados referidos la participación juvenil en uruguay con respecto a la delincuencia.
- Si queremos buscar un documento en pdf o .doc, podemos pedirle a Google que filtre la búsqueda solamente a los archivos existentes con esa extensión. Ejemplo: si quiero buscar el documento “participación juvenil” en pdf, escribimos en el buscador participación juvenil filetype:pdf.

¿Cómo buscar información en un libro?

- Reconocer si el libro sirve a mis objetivos de investigación.
- Averiguar quién es el autor y si se trata de alguien fiable para mis objetivos.
- Leer el índice.
- Revisar si el libro cuenta con un glosario o un índice analítico, que permite buscar términos clave (como nombres, conceptos, procesos, etc.).
Reconocer si el capítulo tiene subdivisiones o secciones, y cómo el autor las hilvana.
- Reconocer las ideas principales que son presentadas en el capítulo.

¿Cómo identificar una fuente fiable?

Al momento de buscar información, es importante que sea confiable para adquirir los conocimientos adecuados. Para saber si una fuente es confiable debemos:

- Revisar quién es el autor, si no sabemos de quién se trata debemos buscar información sobre él y sobre trabajos previos. A veces, las páginas tienen una sección titulada “Quiénes somos”, que describe a las personas que administran el sitio.
- Prestar atención al dominio de la web, por ejemplo:
 - .edu, pertenece a centros educativos.
 - .gub, .gov, al gobierno.
 - .org, a asociaciones sin fines de lucro, etc.
- Consultar diferentes fuentes para constatar la información, y no quedarse con lo que plantea un solo sitio.

Pautas de presentación para trabajos académicos

Se espera que nuestros estudiantes:

- Citen correctamente las fuentes que han consultado.
- Dediquen tiempo a aprender y practicar las habilidades descritas en la Política de Integridad Académica hasta que se vuelvan automáticas y rutinarias.
- Citen en todos los proyectos (investigaciones, presentaciones, etc.) y documentos elaborados las fuentes utilizadas correctamente.

Los docentes, como modelos y líderes pedagógicos, deben brindar a los estudiantes oportunidades de practicar y aprender a indagar, utilizar éticamente la información, acceder al trabajo de otras personas para complementar el suyo ética y críticamente. A su vez, los docentes deben enseñar a los estudiantes lo que constituye una conducta impropia y los procedimientos relacionados cuando esta ocurre. Para ello, como comunidad educativa trabajamos en forma alineada para:

- Fijar expectativas claras para todas las producciones y ofrecer orientación a los estudiantes acerca de cómo citar correctamente las fuentes que han consultado.
- Discutir los beneficios de entregar trabajos cuyas referencias se hayan citado correctamente.
- Dedicar tiempo a enseñar y practicar estas habilidades hasta que se vuelvan automáticas.
- Ser un modelo de conducta: asegurarse de que en todos los materiales compartidos (notas impresas, presentaciones, etc.) se citen los trabajos consultados correctamente.
- Diseñar experiencias de aprendizaje que no se presten a una conducta impropia.

Formato:

Arial 12 o Times New Roman 12.

Interlineado 1,5.

Alineación justificada.

Sangría en primera línea 0,5.

Numeración de páginas.

Carátula:

Título del trabajo.

Nombre del/los estudiante/s.

Institución.

Asignatura.

Profesor.

Grupo.

Fecha.

Citas:

Se usa el modelo APA, 7ma edición.

A – Para citas textuales cortas (hasta 40 palabras): la cita va entre comillas, y se agrega el apellido del autor y el año de publicación. Por ejemplo:

“El planeta es azul” (Sánchez, 1994, p. 147).

De acuerdo a Sánchez (1994), “el planeta es azul” (p. 147).

Los resultados de Sánchez (1994) indican que “el planeta es azul” (p. 147).

B – Para citas textuales largas (más de 40 palabras), las citas se hacen en párrafo aparte y con sangría de media pulgada (1.27 cm).

La mayor parte del esfuerzo de gobierno se dedicó a los asuntos políticos, que incluyeron el levantamiento de 1903 y la gran revolución de 1904, protagonizados por Aparicio Saravia y el Partido Nacional. Poco tiempo le quedó al nuevo presidente para abocarse a una obra de aliento en las áreas económica y social (Nahum, 2019, p. 14).

Según Nahum (2019):

La mayor parte del esfuerzo de gobierno se dedicó a los asuntos políticos, que incluyeron el levantamiento de 1903 y la gran revolución de 1904, protagonizados por Aparicio Saravia y el Partido Nacional. Poco tiempo le quedó al nuevo presidente para abocarse a una obra de aliento en las áreas económica y social (p. 14).

C – Si se hace paráfrasis de las ideas de otro autor, se incluye el apellido del autor y el año de publicación. Se recomienda colocar el número de página, aunque no es obligatorio.

“Algunos autores han señalado que el planeta es azul (Sánchez, 1994).

Referencias bibliográficas

Al final del trabajo, deben mencionarse las referencias bibliográficas. Se trata de una lista, en orden alfabético, con todas las fuentes consultadas para realizar el trabajo.

Cómo se referencian **LIBROS**:

Apellido, N. (año de publicación). *Título del libro*. Editorial.

Fernández, J. (2019). *Girasol de la mañana*. Ediciones de la Banda Oriental.

Cómo se referencian **PÁGINAS WEB**:

■ Páginas web con contenido estático

Apellido, A., Apellido, B., y Apellido, C. (año). *Título del artículo de la página web*. Nombre del sitio web. <https://url.com>

Moret, D. (7 de octubre de 2019). *7 consejos para pedir una hipoteca*. Rastreator. <https://www.rastreator.com/hipotecas/consejos/pedir-una-hipoteca.aspx>

■ Página web de una organización con un autor cooperativo

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1 de octubre de 2018). *Nuevos datos revelan que en el mundo uno de cada tres adolescentes sufre acoso escolar*. <https://es.unesco.org/news/nuevos-datos-revelan-que-mundo-cada-tres-adolescentes-sufre-acoso-escolar>

■ Comentario en una página web

Pérez, R. (10 de julio de 2021). *Mi sugerencia es que Latinoamérica tenga un presidente único* [Comentario en la página web *Votaciones en Latinoamérica, una dilema moral y social*]. El Tiempo. <https://eltiempo.com/este-enlace-es-solo-ejemplo/>

Para consultar otros tipos de referencias,

<https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

Evitar el plagio es fundamental a la hora de mantener la integridad académica.

Se puede cometer plagio tanto de forma deliberada (intencionalmente), o de manera inconsciente (por desconocimiento apropiado del concepto o de las formas de prevenirlo). La siguiente es una lista de definiciones y situaciones comunes en las cuales se comete este delito.

- El plagio ocurre cuando se toman ideas o palabras escritas por otros sin reconocer de forma directa el haberlo hecho. (Girón, 2008, p. 6).
- Se produce también al presentar como propio un trabajo de forma parcial o total sin ser el autor o autora de dicho trabajo. (Girón, 2008, p. 6).
- Inclusive se comete plagio al copiar lo dicho por otro en un discurso o dictado sin hacer referencia a la persona que lo dijo. (Girón, 2008, p. 7).
- Al imitar un modelo y reproducirlo de forma idéntica de nuevo se incurre en este delito. (Girón, 2008, p. 7).

Anexo II: Aportes de los estudiantes de primer y tercer año de Bachillerato a la Política de Integridad Académica.

El texto a continuación es producto de la tertulia realizada por los estudiantes de primer y tercer año de bachillerato el 30 de mayo de 2023.

Justificación de la propuesta:

En un mundo donde el desarrollo tecnológico va a ritmos de crecimiento desorbitantes es inevitable su aplicación en las distintas áreas de nuestra sociedad. La educación no es ajena a este cambio y por lo tanto los sistemas educativos existentes se deberán adaptar a esta realidad tecnológica.

Siendo St. George's School una institución que está en un proceso de grandes transformaciones para mejorar la calidad educativa de sus estudiantes, es que como producto de fructíferos debates traemos una serie de propuestas para la aplicación de Inteligencias Artificiales (IAs) que desde nuestro punto de vista creemos necesarias para cumplir los objetivos que se marcó la comunidad educativa.

Respecto a las tareas domiciliarias, en el hogar, el alumno tiene acceso a herramientas de IAs, a las que puede dar uso indiscriminado. Determinamos que este uso no puede ser certeramente detectado por los profesores o autoridades académicas. Por tanto, es cuestionable el proceso de calificación de las tareas domiciliarias, pues no es verificable la autoría de la tarea.

Proponemos:

- Mayores instancias de discusión de la tarea realizada y con mayor significancia que la tarea misma.
- La sustitución de la calificación numérica de estas instancias por un comentario u otra alternativa.
- Propuestas de trabajo incentivantes más allá de su calificación donde es menos probable que acuda a un uso irresponsable de herramientas de IAs.

Respecto al uso responsable, entendemos que el uso de las IAs responsable es aquel que beneficie el proceso de aprendizaje. Las IAs pueden satisfactoriamente cumplir el papel de didacta personal, un didacta siempre disponible. Sin embargo, el alumno debe saber que esta es susceptible a equivocaciones. Por otro lado, puede ser utilizada para la compleción total de trabajos diseñados de forma que su realización conlleva el aprendizaje del alumno.

Proponemos instancias donde se promueva y explique qué implica el uso responsable de la herramienta y cómo lograr que su uso nos beneficie.

Propuesta:

Considerando al alumno de St. George's School como un ser que debe alcanzar la integridad, entendida como una persona de mentalidad abierta, solidaria, audaz, instruida, indagadora, equilibrada, reflexiva, con buena comunicación y pensadora es que defendemos que el acompañamiento de las IAs en las técnicas pedagógicas debe ser un hecho para llegar a alcanzar esos horizontes.

Para que esto sea posible, en primer lugar, es necesaria una preparación significativa del equipo docente en el área brindándole recursos técnicos y herramientas didácticas para sacar el máximo rendimiento de los estudiantes y su incorporación de conocimientos.

A su vez es necesario prever aquellas situaciones en las cuales el docente demuestre reticencia a la utilización de la IAs en sus métodos de enseñanza. Para ello, es necesario recurrir a buenas fuentes que justifiquen de manera eficaz el potencial que puede llegar a tener la IAs en las aulas, ejemplo, profesionales que sepan de la temática.

Por otro lado, del mismo modo que los docentes deben tener una preparación, el estudiante la debe tener. Es aquí que nace la necesidad de implementar un taller de IAs en la currícula estudiantil de modo que los estudiantes sepan utilizar adecuadamente la herramienta tecnológica para sacarle el mayor provecho.

Además, anterior al inicio de las propuestas desarrolladas puede ser ventajoso llevar a cabo talleres preparativos que dispongan al estudiante y al docente para iniciar este cambio.

Deben existir reglas que regulen el uso de IAs, a modo de prevenir su uso perjudicial y negativo:

Se anularán todos aquellos trabajos que:

- Se demuestre mediante el uso de las herramientas pertinentes que la totalidad del trabajo o gran parte de él haya sido realizado por IAs.

Se considerará (a criterio del docente) la disminución en la nota del trabajo si:

- Se utilizaron pequeños fragmentos hechos por IAs y no se citaron o se aclaró que fueron hechos con IAs.

En caso de verificarse algunas de estas infracciones es necesario que el Equipo de Liderazgo Pedagógico se comunice con el estudiante para averiguar la causa que generó que se lleven a cabo y tomar las medidas que se consideren pertinentes en pos del bienestar del alumno.

Parte 2

Normativas sobre las IAs

- Verificar información obtenida de las IAs.
- Tener instancias de aprendizaje sobre las IAs para aprender cómo usarlas de forma correcta académicamente.
- Investigar qué inteligencias artificiales son las más recomendables.
- No copiar y pegar textos de las IAs, sí tomarlos como base o ejemplo. En caso de suceder esto, no se sancionaría al alumno pero perdería la validez del texto sin contar dicha actividad.
- No utilizarlo para hacer producciones escritas pedidas académicamente. Los textos deberán de ser revisados por un profesor con aplicaciones que verifiquen el origen de la producción tales como GPT Zero.

No se debe prohibir el uso de las IAs como Chat GPT ya que si se le da el uso correcto puede ser de ayuda tanto para los alumnos como para los profesores.